UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

TESIS

Recurso económico como factor del rendimiento académico del estudiante del nivel medio

(Caso Institutos por Cooperativa de Mazatenango)

Por:

Siona Isabel Lix Escuin
Carné: 201041229
DPI 1943971221004
sionaisaliexe@gmail.com

Mazatenango, Suchitepéquez octubre de 2,024.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

TESIS

El recurso económico como factor del rendimiento académico del estudiante del nivel medio

(Caso Institutos por Cooperativa de Mazatenango)

Por:
Siona Isabel Lix Escuin
Carné: 201041229

PhD. Nery Edgar Saquimux Canastuj
ASESOR

Presentada en Examen Público de Graduación ante las autoridades del Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferirle el título de:

Licenciada en Psicopedagogía

Mazatenango Suchitepéquez, octubre de 2,024

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Rector
Lic. Luis Fernando Cordón Lucero	Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

M.A. Luis Carlos Muñoz López	Director en Funciones

REPRESENTANTE DE PROFESORES

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón	Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vílser Josvin Ramírez Robles	Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel	Vocal
PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís	Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa
Coordinador Licenciatura en Administración de Empresas

M.A. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las carreras de Pedagogía

M.S. Juan Pablo Ángeles Lam
Coordinador Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

HOJA DE AGRADECIMIENTOS

- **A Dios**: Por darme vida y sabiduría.
- **A MIS PADRES**: Por ser ejemplos de superación, por el apoyo brindado siempre y sobre todo por su amor y consejos.
- **A PhD. Nery Edgar Saquimux**: por sus orientaciones académicas y su Asesoría durante la realización de la presente Tesis.
- **Al Centro Universitario del Sur Occidente** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por albergarme durante el transcurso de mi carrera universitaria.

HOJA DE DEDICATORIAS

A Dios:

Por ser Él, quien me guía día a día y quien me dio la sabiduría para realizar dicho trabajo.

A mis padres:

Mis agradecimientos especiales por todo el apoyo incondicional que me han brindado a través de estos años.

Al CUNSUROC:

Por ser la casa de estudio que me abrió las puertas para iniciar y finalizar una carrera universitaria para formarme académicamente y ser una persona productiva para la sociedad guatemalteca.

A todos que confiaron en mí de alguna manera me ayudaron en cumplir mi sueño, al haberme brindado su tiempo y confianza.

"Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor"[1]

[1] Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

INDICE GENERAL

Contenido Página

RESUMEN iii

SUMMARY iv

INTRODUCCIÓN 1

CAPITULO I 3

LA EDUCACIÓN 3

1.1. El hecho educativo 5

1.2. Tipos de educación 7

1.2.1. Educación escolarizada 9

1.3. Factores de la educación escolarizada 11

1.3.1. Factor social de la educación 12

1.3.2. Factores psicológicos de la educación 13

1.3.5 Factores sociodemográficos de la educación 17

1.3.3. Factor económico vinculado a la educación 19

CAPITULO II 25

RENDIMIENTO ACADÉMICO 25

2.1. Elementos del rendimiento académico 25

2.2. Indicadores del rendimiento académico 27

CAPITULO III 29

SECTOR EDUCATIVO POR COOPERATIVA 29

3.1. Historia de los institutos por cooperativa 31

3.2. Modelo educativo 31

3.3. Organización administrativa 32

3.3.1. Requerimiento económico para los estudiantes 34

3.3.2. Fuentes de financiamiento económico de los estudiantes de los institutos por cooperativa. 36

3.3.3. Relación de la situación económica con el rendimiento académico del estudiante. 38

CAPITULO IV 42

ANALISIS DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO 42

CONCLUSIONES 43

RECOMENDACIONES 45

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 46

RESUMEN

La presente investigación abordó el problema en el que los estudiantes del ciclo básico de los institutos por cooperativa encuentran limitaciones económicas, debido a que es uno de los principales factores que afectan el rendimiento académico de los mismos, puesto que se ve involucrada dentro de este factor la salud mental y emocional del estudiante para rendir académicamente. Fue un estudio que tomó como casos de análisis los establecimientos educativos por Cooperativa de Mazatenango. Se partió de la hipótesis que afirmaba que el factor económico es la principal causa del bajo rendimiento académico de los estudiantes, propiciando el abandono y la deserción escolar.

El estudio contó con la participación de una muestra intencional de estudiantes de los institutos por cooperativa de Mazatenango Suchitepéquez, quienes fueron estudiados por medio de las pruebas psicométricas de resiliencia de actitudes y aptitudes. Y además fueron encuestados y entrevistados.

Se pudo establecer que la mayor parte de estudiantes con un rendimiento académico desfavorable son todos aquellos que provienen de hogares con bajo nivel económico. Según las pruebas psicométricas se pudo constatar que la mayor parte de estudiantes presentan alto índice de desmotivación y baja autoestima. Por lo tanto, su desarrollo psicológico, emocional y cognitivo es deficitario. La investigación concluye que el factor económico afecta el proceso de aprendizaje del estudiante, debido a que tienen que trabajar para aportar económicamente a su hogar llevándolo a tener inasistencias, desertar del instituto o abandonar totalmente el ciclo escolar. El rendimiento académico es afectado por el factor económico debido a que por la pobreza estos jóvenes no cuentan con los insumos indispensables para realizar tareas, consultar libros y contenidos acorde a sus necesidades.

SUMMARY

The present investigation addressed the problem in which the students of the basic cycle of the institutes by cooperative, find economic limitations, because it is one of the main factors that affect their academic performance since it is involved within this factor the mental and emotional health of the student to be able to perform academically. It was a study that took as analysis cases the educational establishments by Cooperativa de Mazatenango. It was based on the hypothesis that affirmed The economic factor is the main cause of the low academic performance of the students, leading to school dropout and dropout.

The study was attended by an intentional sample of students from the institutes by cooperative of Mazatenango Suchitepéquez, who were studied through the psychometric tests of attitude and aptitude resilience. And they were also surveyed and interviewed.

It was established that the majority of students with an unfavorable academic performance are all those who come from households with low economic status. According to the psychometric tests, it was found that most students have a high demotivation rate and low self-esteem. Therefore, their psychological, emotional and cognitive development is deficient. The investigation concludes that the economic factor affects the student's learning process, because they have to work to contribute financially to their home, leading to absences, dropping out of the institute or dropping out of the school year. Academic performance is affected by the economic factor because, due to poverty, these young people do not have the essential inputs to perform tasks, consult books and content according to their needs.

INTRODUCCIÓN

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura de Psicopedagogía, del Centro Universitario de Sur Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en el Instituto de Educación por cooperativa de San Bernardino, Suchitepéquez se tomó la iniciativa de investigar la problemática del rendimiento académico que aqueja a la mayoría de las estudiantes, enfatizando al factor económico como principal causa de dicho fenómeno. La investigación se amplió a dos institutos por cooperativa que funcionan en la ciudad de Mazatenango. Teniendo en cuenta dentro de la ampliación de la investigación a estudiantes con un buen rendimiento académico y a los que no contaban con un rendimiento académico favorable, dentro de los dos establecimientos tomados en consideración se entrevistó a una población muestral del 30 por ciento de los estudiantes.

El estudio tuvo como objetivos evaluar los factores que propician el bajo rendimiento académico de los estudiantes de los Institutos de Educación Básica por Cooperativa de Mazatenango, Suchitepéquez, enfatizando en el factor económico.

Para ello el presente estudio sometió a proceso de investigación la hipótesis que indicaba que: El factor económico de los estudiantes de los institutos por cooperativa limita sus posibilidades de desarrollar un proceso formativo con buen rendimiento académico.

De acuerdo con los hallazgos de la investigación se tiene que, la economía del estudiante es precaria y limitada por lo que su rendimiento académico es deficitario.

El proceso formativo se desarrolla ajustado a las condiciones económicas del estudiante por lo que los profesores ejercen su docencia con serias limitaciones de calidad, debido a que los estudiantes tienen limitaciones económicas que impactan en gran medida en la calidad del proceso de aprendizaje del estudiante.

Por todo lo anterior se deduce que, el factor económico de los estudiantes incide en el proceso de aprendizaje y disminuye la exigencia de calidad educativa, generando una reacción en cadena, debido a que los docentes también se ven limitados en las exigencias curriculares y normativas de los procesos educativos. Por lo tanto, la hipótesis quedó comprobada.

El presente informe de investigación se compone de cuatro capítulos, el primero aborda el hecho educativo en todos sus aspectos. En el segundo capítulo se analizan los principales elementos del rendimiento académico y sus indicadores.

El tercer capítulo refiere al sistema de administración y funcionamiento de los Institutos de Educación Básica por Cooperativa tomando en cuenta su historia, modelo educativo y organización administrativa. Al final se presenta el análisis de la hipótesis, las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Finalmente se hace la cordial invitación para que el lector pueda consultar el presente informe y llenar su caudal de conocimientos con la información contenida en la misma.

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN

La educación es el proceso por medio del cual el ser humano concibe los aprendizajes que le serán útiles para la vida, en función de formarlo hacia un estado de madurez que lo capacite para enfrentar la realidad de manera consciente, equilibrada y eficiente.

"La palabra educación procede del latín *educare* que significa "criar", "nutrir" o "alimentar" y de *exducere* que equivale a "sacar" "llevar" o conducir desde adentro hacia afuera" (Nassif, 1977, pág.5) Como lo describe anteriormente el autor consultado la educación es un acto por medio del cual se nutre y alimenta el conocimiento de una persona, hecho que conduce a un aprendizaje importante para luego poder ser transmitido nuevamente.

Cuando la educación es transmitida de generación en generación, esta debe ser un acto de amor, tolerancia, paciencia y humildad, cambiando la concepción del ser humano y proporcionando un sistema de vida con mejores condiciones y facilitando la misma, para la subsistencia a largo plazo del individuo que se educa, por lo tanto, para que el efecto sea agradable y quede marcado en el ser humano a quien se le transmite el hecho educativo, debe tomarse en cuenta que "la educación es necesaria para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras." (UNESCO, 2010, Pág. 2)

La educación como proceso no solo funciona en un sentido, esta puede utilizarse para adoptar nuevas y mejoradas formas de vida, por lo que es importante resaltar que la educación puede ser un mecanismo de doble vía, fortaleciendo las áreas conductuales y modificando aquellas que no son aptas para la convencía social.

Cabe destacar que la educación no debe ser forzada puesto que no tendría el mismo efecto en el educando, que es la persona que es educada. Paulo Freire concibe a “la educación como un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal” (Barreiro. 2010, pág. 4)

Entonces la educación como proceso deber ser fácil, aceptable y fluida por parte del educador, para que pueda ser concebida con facilidad y aprovechamiento, con la intensión de transformar la vida tanto en el presente como en el futuro de la persona que se involucra en la misma.

La educación es un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. No sólo se produce a través de la palabra sino está presente en todas las acciones, sentimientos y actitudes de las personas durante las relaciones interpersonales.

A través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando nuevos, que deben ser transmitidos a las nuevas generaciones.

Desde los primeros años de vida el ser humano desarrolla un aprendizaje progresivo y para que ello suceda se necesita de la educación como un proceso intrínseco la cual es transmitida por los adultos para asegurar la vida de los jóvenes, es por ello que se cuenta con lugares especializados para que esto suceda, los educadores, se capacitan para poder compartir de forma eficaz, ordenada y planificada los conocimientos y experiencias de aprendizaje necesarios para vivir en sociedad.

Desde la utilización de valores morales, actitudes y normas establecidas, el niño adquiere entonces este proceso de aprendizaje y se vuelve una acción cuando práctica lo aprendido y mejora su aspecto y condiciones de vida a nivel general.

1.1. El hecho educativo

La educación no es solo un proceso, existe también dentro de la misma la acción a lo que se le ha denominado hecho educativo. Debido a que el ser humano es un ser social, vive en sociedad y depende de ello para sobrevivir, es importante resaltar que es aquí donde ocurre el hecho educativo.

El hecho educativo encuentra a sus artistas, los educadores o maestros geniales, que muchas veces compartieron sus conocimientos empíricamente. Salazar dice que:

> El carácter social de la educación no puede ser olvidado. Educar es un hecho interhumano. Pero, además, en la medida en que el educando debe ser capaz de perturbar las conductas adquiridas, de recrearlas para los demás y de hacerse educador de los otros, puede decirse que la educación únicamente es posible en sociedad. (Salazar, 2004. Pág. 22)

Por lo tanto, en la definición anterior se hace ahínco en que la educación es un hecho entre los humanos que no puede ser dejado a un lado, mientras tanto designa al ser humano la responsabilidad de adquirir y cambiar las conductas adquiridas y cerrar el ciclo de la educación mediante la preparación para poder transmitir nuevamente lo aprendido en una relación social entre educador y educandos.

El ser humano está diseñado para educar, auto educarse y ser educado. En este aspecto la acción que conlleva a los lineamientos y reglas dentro de la sociedad del hombre están marcados y diseñados para que estos sean transmitidos de generación en generación y mediante este proceso dichos lineamientos sean mejorados.

Suescún explica que:

> Por mucho tiempo la reflexión y teorización educativa ha examinado el acto educativo a través de exploraciones sobre su incidencia o carácter cultural, social, político, psicológico.
>
> En otras palabras, a la educación encaminada a la transformación individual y colectiva, se le ha reflexionado más como proceso en tanto que determina unos ideales específicos de sociedad, perpetua o apunta a transformar el orden político y económico, social y cultural, afina unas cualidades personales en el individuo para afrontar mejor su experiencia vital.
>
> Ninguna de esas interpretaciones es estéril, muy por el contrario, se puede reconocer con respeto y admiración el trabajo de quienes han examinado desde tiempos inmemoriales a la educación como un proceso complejo, trascendente, implicado en casi toda la vida humana, como un camino de muchas salidas, porque permite emprender con responsabilidad y pasión una tarea, invita a ser reflexivo y cuidadoso con la labor. (Suescún, 2012, pág.144)

En la afirmación de Suescún, el acto o hecho educativo es un proceso complejo que engloba una serie de requisitos para que esta sea eficaz, además de la responsabilidad del educador y del educando como parte esencial de este proceso, se debe contar con la pasión necesaria para emprender este acto tan importante.

El hecho educativo es posible porque los seres humanos tienen una doble capacidad que lo permite: La educabilidad o sea la capacidad de recibir influencias educativas y la educatividad que es la capacidad de ejercer dichas influencias. La primera hace posible el acto de aprender y la segunda posibilita el acto de enseñar.

Todas las personas tenemos las capacidades, pero necesariamente no desarrollamos ambas con igual intensidad. La educabilidad es un elemento fundamental del hecho educativo, pues es la capacidad humana de ser permeados por las influencias con lo que hace posible el acto de aprender y luego de educarse.

Ella es una característica del ser social, biológica y psíquica que es el sujeto de la educación.

El hecho educativo en sentido amplio es todo el proceso de interacción socio-cultural que permite desarrollar en el individuo los conocimientos; es permanente y se da dentro del proceso de socialización, gracias a la capacidad humana de recibir y de ejercer influencias educativas, dado que el ser humano es un ser histórico y social, que construye la historia y que depende del conocimiento de ésta; para vivir y desarrollarse utilizando recursos que provee la ciencia para solucionar problemas de la misma vida.

1.2. Tipos de educación

La influencia de ciertos factores y aspectos de la vida en el ser humano provoca la modificación en el comportamiento de este, por lo tanto, se distinguen dos tipos de educación: la heteroeducación y la autoeducación.

La heteroeducación es aquella en la que el individuo es guiado mediante un mecanismo estructurado y ordenado, inducido por procesos formales, mientras que la autoeducación es aquella en el que el ser humano adquiere aprendizajes y conocimientos por iniciativa propia, aportando a su vida nuevas competencias útiles para su existencia según sus necesidades y ambiciones, teniendo en cuenta que estos dos tipos de educación no pueden estar separados uno de otro. Según Nassif:

> En consecuencia, no deben interpretarse como términos opuestos o contrarios, sino como dos aspectos o momentos de una misma realidad, o de un mismo proceso que recibe en nombre general de educación. En la heteroeducación el hombre se formado; en la autoeducación el hombre se forma de acuerdo con la voluntad autónoma de desarrollo interior. Ninguno de estos modos puede darse aislada y absolutamente, como si nada tuvieran que ver entre sí. (Nassif, 1977 Pág. 6)

De acuerdo con lo anterior se defiende la posición de que la heteroeducación y autoeducación no pueden ni deben desligarse debido a que cada una toma un importante papel en el proceso educativo y formativo del ser humano como individuo pensante e independiente.

Aunque la educación es un concepto universal, se desglosa otra clasificación de la educación en tres categorías: la educación formal, no formal y la informal. De acuerdo con Bursotti (2006) citado por Smitter:

> La educación formal y la no formal tienen entre si un atributo común que no comparten con la educación informal: el de la organización y sistematización, por consiguiente, debe reconocerse que hay una relación lógica distinta entre las tres. La educación formal y la no formal comparten la intencionalidad educativa y las diferencias entre las formas que ambas asumen, pueden pensarse, más que como radicalmente opuestas, como un *continuum* en el que en un extremo se colocaría un tipo de educación formal y en el otro extremo formas flexibles de educación no formal. (Smither, 2006, pág. 4)

Por lo tanto, la educación informal es aquella que el individuo adopta con facilidad obteniéndola por experiencias espontaneas y de forma cotidiana en su medio social. La educación informal se da sin ninguna intención, y ocurre a lo largo de la vida. Sucede en el ámbito social, por ejemplo, cuando los padres educan a su hijo en valores.

Por su lado la educación formal tiene como objetivo estandarizar los grados que el individuo alcanza mediante su desarrollo y adquisición de conocimientos. La educación formal es la educación normada. Se imparte en centros educativos y presenta tres características: está regulada, es intencional y está planificada. La educación formal está regulada por ley, hay una intención detrás del acto educativo, que es formar profesionalmente a las personas, y está planificada porque sigue un orden. Tras superar las distintas etapas se entregan certificados o diplomas.

La educación no formal por su parte busca complementar los conocimientos adquiridos previamente y adaptarlos a las necesidades propias del individuo, es así como una persona debido a la necesidad de sobrevivir, la capacitación que recibe

un nuevo trabajador de una empresa para poder adoptar nuevas destrezas necesarias para el desarrollo de su función dentro de la misma. Es un tipo de educación intencional y organizada, pero que está fuera del ámbito formal, por lo que no existe ley alguna y no está regulada por la esfera gubernamental. Puede reconocerse por medio de certificados, pero no tienen valor profesional.

Son entonces estos tres tipos de educación que van de la mano para poder funcionar como tal y puedan dar los resultados que se requieren.

1.2.1. Educación escolarizada

Es también llamada sistemática o formal. Cuando se habla de educación escolarizada se hace referencia a la práctica docente que se desarrolla en los centros educativos del sistema educativo nacional, controlados por el gobierno y la sociedad cuya labor operativiza las doctrinas y leyes que impone la sociedad a las futuras generaciones, las cuales transmite por medio de un sistema escolar estandarizado, organizado y ordenado, de tal manera que este pueda funcionar para cumplir dicho fin.

Esta educación en su concepción general es muy amplia, ya que ocupa las primeras etapas de desarrollo de los seres humanos caracterizados como sujetos de una clase social nueva, la cual se instaura como identidad particular en las primeras edades de las personas.

Quiná, Alvarado y Patzán se refieren a las bases para la educación escolarizada de la siguiente manera:

> Así mismo, la sociedad educa, en ese sentido amplio, en el cual transmite sus valores y criterios para continuar con su propia forma de vida. Esta educación es casi imperceptible, y se da en el trato social que todos los individuos mantienen entre sí, desarrollando sus distintos roles. Pero, la sociedad también ha establecido como una institución social a la educación sistematizada, para la cual ha creado un sistema de enseñanza escolarizada, y ha clasificado en niveles de aprendizaje la transmisión del conocimiento que conforma la

> sociedad y la cultura que se pretenden reproducir. (Quiná, Alvarado & Patzán, 2015, pág.21)

Por lo tanto, la educación escolarizada está diseñada para transmitir la educación presencial, en grupo o individualmente; de forma obligatoria y sistematizada, sobre todo gratuita de modo que el individuo complete los requisitos indispensables para poder subir de nivel académico y garantizarse un mejor nivel de vida.

Es así como la educación escolarizada se encuentra dividida en seis niveles los cuales son: inicial, preprimario, primario, medio con sus ciclos básico y diversificado y el nivel superior o universitario; los cuales implementan el currículo educativo que se imparte en las instalaciones de las instituciones educativo establecido específicamente para cada nivel.

Para ello existe un proceso que implica que los individuos que asisten a los centros educativos cumplan con tener la edad escolar adecuada como lo establece el Ministerio de Educación según el nivel académico al que asistirán. Actualmente se ha implementado la educación bilingüe que permite a las personas recibir el proceso educativo en su idioma predominante y facilitar el aprendizaje a la altura de los cambios tecnológicos que van surgiendo cada día.

Tabla 1.

Edad asignada para los niveles educativos del sistema educativo nacional.

Nivel	Ciclos	Rangos de edad
Inicial		0 – 12 años cumplidos
Preprimaria	Prekínder	
	Kínder	
	Preparatoria	
Primaria	Ciclo de Educación Elemental	7 – 9 años cumplidos
	Ciclo de Educación Complementaria	10 – 12 años cumplidos
Medio	Ciclo básico	13 – 15 años cumplidos
	Ciclo Diversificado	16 – 18 años cumplidos
Superior	Técnico universitario	19 – 21 años cumplidos
	Licenciatura o grado	22 – 23 años cumplidos
Post grado	Maestría	24 – 25 años cumplidos
	Doctorado	26 – 30 años cumplidos

Fuente: Elaboración propia. 18 de septiembre de 2018

1.3. Factores de la educación escolarizada

Dentro de los factores que influyen en la educación escolarizada se mencionan los de tipo social, económicos, biológicos y psicológicos, los cuales influyen en el proceso de escolarización de los individuos que son atendidos por el sistema escolar.

1.3.1. Factor social de la educación

Dentro del factor social se encuentran las limitaciones que repercuten de forma negativa los procesos educativos creando limitantes en la escolarización tal y como lo menciona Cascón (2000 y 2001) citado por Navarro en su estudio acerca del rendimiento académico donde postula que:

> … uno de los problemas sociales, y no sólo académicos, que están ocupando a responsables políticos, profesionales de la educación, padres y madres de alumnos; y a la ciudadanía, en general, es la consecución de un sistema educativo efectivo y eficaz que proporcione a los alumnos el marco idóneo donde desarrollar sus potencialidades; 2) por otro lado, el indicador del nivel educativo adquirido, en este estado y en la práctica totalidad de los países desarrollados y en vías de desarrollo, ha sido, sigue y probablemente seguirán siendo las calificaciones escolares. A su vez, éstas son reflejo de las evaluaciones y/o exámenes donde el alumno ha de demostrar sus conocimientos sobre las distintas áreas ó materias, que el sistema considera necesarias y suficientes para su desarrollo como miembro activo de la sociedad (Navarro, 2003, Pág. 4)

Como lo menciona el autor la educación está en manos de las autoridades por lo tanto se enseña lo que ellos consideran indispensable y suficiente para el desarrollo intelectual de los estudiantes, limitando así la expansión del conocimiento educativo dentro del subsistema de educación escolarizada que tiene un Curriculum establecidos estándares a los cuales hay que regirse y es decisión de los docentes encargados de distintas áreas educativas aumentar dichos contenidos, aunque estos regularmente solo cumplen con lo establecido.

Otro aspecto que se encuentra ligado a este factor son las diferencias étnicas regionales debido a las creencias y costumbres de cada región o grupo social y el proceso de formación no es adecuado a sus necesidades.

La descontextualización en los contenidos educativos que no se adaptan a las necesidades de la población ni al medio ambiente del contexto, puesto que la

mayoría de personas que se encuentran en las áreas rurales o marginales muchas veces no tienen acceso a la educación y a la tecnología.

Dentro del factor familiar se encuentran las limitantes que tienen relación con la economía puesto que de ello depende la estabilidad educativa en el individuo y por ende no garantiza un buen rendimiento académico, sin dejar de lado la estabilidad familiar, en algunos casos donde los niños trabajan o son explotados por sus padres o familiares para aportar ingreso económico y regularmente abandonan el sistema escolar total o parcialmente debido a esta situación.

Se pueden mencionar otros aspectos tales como la desintegración familiar que a menudo interfiere en el desempeño académico de los estudiantes creando limitantes dentro del sistema de educación escolarizado.

La economía familiar está supeditada al número de integrantes de las familias, las condiciones de vida del estudiante, las comodidades en el hogar, el acceso a la comunicación, locomoción e idioma materno.

1.3.2. Factores psicológicos de la educación

Los factores psicológicos están conformados por las situaciones que los adolescentes viven en su entorno social, familiar, escolar y situación personal; sus emociones y su propia personalidad.

Por tal razón se han incluido estos aspectos que influyen en el rendimiento académico como lo mencionan los autores González, Saavedra y Bravo (2002) quienes hacen énfasis en la autoestima del estudiante, considerándola importante para alcanzar el éxito en el rendimiento académico de los estudiantes.

Porque según González Pineda, et. al. (2002) teniendo un auto concepto positivo de sí mismo, el estudiante tendrá resultados satisfactorios de su aprendizaje, por el contrario; si se piensa como una persona incapaz y cree ser marginada por los demás, manifestará tener baja autoestima, y con ello sus resultados de rendimiento académico serán deficientes.

Los factores de índole psicológico son los que actualmente están siendo estudiados por muchos profesionales sobre todo para buscar soluciones o saber, cuáles son los métodos o técnicas Adecuadas para atender a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades y capacidades, como es el caso de estudiantes tipificados como normales y los estudiantes que presentan alguna capacidad diferente dentro de sus limitantes de tipo personal dentro del proceso educativo en el sistema escolar que se puedan utilizar con personas normales y personas con capacidades diferentes dentro del proceso educativo del sistema escolar.

El hecho de no existir esta diferenciación metodológica hace que muchas personas fracasan, desertan o abandonan la escuela; es aquí donde se presenta la mayoría de las limitantes en la educación escolarizada la cual ha sido diseñada para atender a estas dos dimensiones de educación normal y educación inclusiva destinada para personas con capacidades diferentes.

En Guatemala, las escuelas públicas se ven afectadas, principalmente por el factor socioeconómico. Según estudios realizados en ASIES se refleja que:

> …En Guatemala la cobertura educativa del nivel medio es baja, dado que en el ciclo básico únicamente 44 de cada 100 estudiantes son matriculados y en ciclo diversificado solo 24 de cada 100 (Mineduc, 2017). Esto indica que actualmente 76 de cada 100 jóvenes, entre 16 y 18 años, no tienen acceso o no están incorporados al sistema educativo en el ciclo diversificado, lo que dificulta las posibilidades de obtener un trabajo digno. Además, la inversión del sector público en el nivel medio es baja y esto se ve reflejado en la oferta educativa que ofrecen los centros educativos privados. (Fabián, Zavala, Castro, 2017, pág. 27)

Por lo tanto se evidencia que la educación de ciclo básico se ve afectada principalmente por factores económicos y sociales que impiden el acceso y el desenvolvimiento de las actividades académicas de cada estudiante dando como resultado un proceso de aprendizaje nulo o inconcluso que debido a la pobreza muchos jóvenes no tienen acceso a la educación y quienes logran ingresar lo hacen bajo condiciones precarias debido a la falta de empleo y condiciones económicas

de los padres de familia, que proyecta enviar a sus hijos a trabajar para mejorar las condiciones económicas del hogar.

Esta situación provoca que los estudiantes tengan que trabajar y esforzarse más de lo normal para continuar sus estudios y no salirse del sistema escolar. Por lo tanto, se vincula el aspecto psicosocial como parte del componente a la presente investigación. Esta sección se desarrolla aquí tomando como referencia las ideas de Piaget:

> Según Piaget (1990), mencionado por Montero Rojas, et. al (2007), los factores psicosociales consideran las conexiones que se dan entre la persona y la sociedad, ya que es evidente que ejercen una clara influencia sobre los hombres y las mujeres. En esta dimensión se incluyen variables que miden ciertos rasgos de personalidad que podrían estar asociados al rendimiento, como la motivación, la ansiedad, la autoestima en contextos académicos y la percepción que el (la) estudiante tiene del "clima académico", considerando el conocimiento y el grado de entusiasmo que percibe del profesor o la profesora.

Por lo tanto, el autor antes mencionado enfatiza en que la motivación del docente es importante puesto que esto permite que el estudiante atienda de forma eficaz los conocimientos adquiridos, es de esta forma que la motivación es indispensable como clave importante dentro de la metodología que el docente utilice, para que el estudiante pueda adquirir los conocimientos de forma eficaz.

Actualmente muchos estudios ponen de manifiesto la asociación significativa entre la motivación y el rendimiento. Dos variables íntimamente ligadas a la motivación son el interés de los estudiantes y su nivel de aspiraciones.

Esto significa que en la medida en que un estudiante muestra más interés por sus estudios y lo que realiza, sus aspiraciones se ajustan a dichos intereses; sus posibilidades de estar motivado redundarán en un mejor aprovechamiento académico.

Por otro lado, el nivel de ansiedad y otras características personales del estudiante, pueden ser facilitadores o inhibidores de su rendimiento académico. La

conclusión más importante de algunas investigaciones es que no se puede considerar la ansiedad como un detonante del rendimiento, sino que modifica el valor predictivo de otras variables como la inteligencia y la motivación.

Dentro de los factores psicosociales es importante resaltar que existen dos corrientes a estudiar los cuales son: factores psicológicos y sociales que influyen en la educación.

Entre estos se mencionan al contexto que es un elemento indispensable para el desarrollo del aprendizaje puesto que de ahí se desprende el segmento cultural del currículo que debe ser coherente con las tradiciones y manifestaciones ideológicas que conoce el individuo, por haber nacido en éste. De esta situación, depende la aceptación de los contenidos impartidos por el docente.

Otro aspecto muy indispensable es el factor económico, puesto que al ser uno de los limitantes, en distintos establecimientos se ha convertido en una problemática muy recurrente dentro del sector educativo, por lo tanto al carecer de este recurso el estudiante tiene que trabajar y estudiar al mismo tiempo o peor aún, abandonar sus estudios debido a las necesidades económicas que le afectan.

Debido a este factor muchos estudiantes se ven forzados a migrar a otros lugares para buscar nuevas opciones de vida y es ahí donde también se produce el abandono escolar

En este aspecto influyen la escolaridad de los padres la cual influye en el abandono o pérdida de algunos cursos de parte del estudiante, derivado de la poca orientación que reciben en su entorno familiar, en torno a sus tareas y compromisos escolares.

> … es importante tomar conciencia que estudiar es un trabajo que requiere esfuerzo y sacrificio, tanto por parte de los padres como de los hijos. De este modo, la influencia paterna es importante en cuanto a los aspectos ambientales y la motivación, en tanto que del estudiante depende la organización del tiempo, la elección de la técnica de estudio, el compromiso y la motivación. (Navarro, 2009, pág. 269)

Mientras los padres cuenten con estatus de vida adecuado, éste se refleja en la capacidad de los estudiantes de subsistir en el ambiente escolar. Si el estudiante minimiza las carencias de recursos para sus estudios se contrarresta la posibilidad de perder o abandonar el ciclo escolar.

Dentro de los aspectos psicosociales se encuentra el factor económico puesto que al tener limitantes de este tipo se torna imposible la solvencia económica de los estudios y los gastos que estos conllevan dentro del sector educacional. Se convierten entonces en una limitante constante en los estudiantes que repercute en el proceso educativo en general.

1.3.5 Factores sociodemográficos de la educación

Estos consideran las principales variables clasificatorias, para el estudio de comportamientos diferenciales en diversos temas de investigación social. En este caso en particular, se consideraron variables como el sexo del (la) estudiante, el nivel económico del grupo familiar, el tipo de colegio donde terminó la educación secundaria y el nivel educativo de los padres y madres de familia.

El motivo principal para considerar la variable sexo en la población bajo estudio, es que proporciona información relevante para diversos análisis demográficos, sociales y económicos. Además, históricamente existía la creencia de que los hombres superaban a las mujeres en inteligencia y que el rendimiento académico de esta era inferior, al no tener las mismas capacidades que les permitieran acceder a estudios superiores.

Sin embargo, en la actualidad, algunas investigaciones manifiestan que las posibles diferencias en el rendimiento de hombres y mujeres se deben a otros elementos tales como las distintas pautas de socialización y el refuerzo de aptitudes diferenciales por sexo (Page, 1990: 133). Son las pautas sociales propias de cada cultura, las que contribuyen a generar un rol sexual distinto y repercutir en las aspiraciones educativas de las personas.

No obstante, también existe evidencia de que hay rasgos innatos diferenciales entre hombres y mujeres, que igualmente explican la variabilidad entre géneros.

Otras variables fueron consideradas debido a que muchos autores han investigado la influencia que ejerce el medio socioeconómico y sociocultural en el futuro académico y profesional de la población estudiantil. De acuerdo con Bandura:

> ….los padres y madres con una elevada posición socioeconómica pueden funcionar como efectivos modelos de aprendizaje social para sus hijos, en lo que respecta a conductas académicas relevantes; además, se sienten más preparados para ayudar a sus hijos que quienes tienen una posición socioeconómica menos favorecida (Bandura, 1982, Pág. 52).

Es importante resaltar que las consecuencias negativas ante un factor económico decreciente en la familia del estudiante tiene como resultado un nivel académico inferior donde repercuten distintas características tales como la alimentación inadecuada, desnutrición que acarrea consigo consecuencias de índole intelectual o deficiencias de aprendizaje en el estudiante, limitantes en el acceso a los materiales educativos o didácticos, baja autoestima y problemas de aprendizaje derivados de la falta de concentración debido al estrés y angustia.

Por lo tanto el rendimiento académico puede verse afectado por las diversas necesidades económicas familiares, puesto que un estudiante que inicia el nivel primario bajo condiciones de pobreza y limitaciones de las necesidades básicas, pone en riesgo todo el proceso educativo a lo largo de su vida, si las condiciones económicas no mejoran su futuro puede verse comprometido debido a la escasa oportunidad que esté presente para poder alcanzar un estatus social adecuado, comprometiendo no solo su rendimiento académico sino su futuro como ciudadano productivo vedándose una vida prospera y digna para él y su familia.

Así también se puede citar que los estudiantes que cuentan con una familia con nivel económico equilibrado a sus necesidades tendrán recursos para realizar sus tareas y esta situación impactará en su rendimiento académico.

Estas oportunidades de apoyo logístico para asistir a la escuela, no lo tienen los estudiantes que provienen de una familia que apenas cubre sus necesidades básicas o viven en el área rural y que no tienen las mínimas comodidades y servicios como energía eléctrica, un lugar de estudio adecuado, útiles escolares necesarios como una calculadora, cuadernos, libros de texto y servicios de internet.

Los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), evidencia que,

> … el proceso de aprendizaje se ve disminuido debido al factor pobreza, que impulsa al adolescente al trabajo y abandono de sus estudios total o parcialmente; aunado a ello, se encuentra los factores sociales que influyen grandemente en el proceso de aprendizaje.
>
> A menudo es común que el adolescente se vea involucrado en actividades inadecuadas para su edad, siendo víctimas de la explotación laboral o peor aún en actividades ilícitas orillándolos al consumo de drogas, prostitución juvenil, violación, secuestro, extorsiones o delincuencia organizada (Gajardo, M. 2011, página 3)

En otro orden de ideas, el factor económico de la educación también refiere al Producto Interno Bruto (PIB) del país, ya que, de éste, cada país dispone de un porcentaje de su presupuesto anual para atender el sistema educativo escolarizado. En el caso de Guatemala, el sistema educativo nacional muestra que las escuelas no tienen los insumos básicos para cumplir su misión, la infraestructura de los edificios escolares está en mal estado por lo que la calidad del proceso educativo no es óptima. En este aspecto macro se evidencia la importancia del factor económico en la educación de la población.

1.3.3. Factor económico vinculado a la educación

Dentro del factor económico se encuentra principalmente el Producto Interno Bruto (PIB) que cada país obtiene y que de este un porcentaje es destinado al

sistema educativo escolarizado, el cual actualmente, no llena los requisitos y por ende tiene limitantes acentuados para brindar educación de calidad.

En Guatemala las escuelas públicas y por consiguiente la educación escolarizada se ve afectada principalmente por el factor socioeconómico. Por otro lado, en relación con lo anterior, la falta de oportunidades laborales que existen hoy en día para los padres de familia, a fin de poder alcanzar un nivel de vida optimo que apoye logísticamente los estudios de sus hijos, afectan, en el sentido de que no tienen las capacidades económicas para dotar de recursos de aprendizaje a sus hijos que a su vez les garantice un buen rendimiento académico en la escuela.

Debido a la pobreza que se vive principalmente en las áreas rurales, las condiciones económicas de las familias son limitantes del desarrollo académico de los hijos.

La economía es uno de los temas más importantes dentro de la educación, puesto que a menudo al estudiante se le obliga a trabajar a temprana edad y abandonar sus estudios total o parcialmente, esto es evidente en la temporada de cosecha o siembra cuando la mayoría de estudiantes se ausenta de los salones de clase para poder trabajar y aportar dinero en su hogar.

Por ello se concluye que la economía es un factor que afecta la educación, principalmente de los estudiantes que cursan el nivel medio de educación básica. Unesco menciona que:

> En contraste, las metas de acceso se ven disminuidas para los jóvenes en educación secundaria y aun se enfrenta la dificultad de expandir y disminuir la deserción en este nivel educativo entre los muchachos, lo que obliga a asumir las dificultades que impone el trabajo infantil y juvenil en los sectores más pobres, así como la distancia entre la cultura y formas de socialización juvenil, y las normas y exigencias de la socialización escolar, agravadas por el bajo desempeño arrastrado desde la primaria.(UNESCO, 2015, Pág. 104)

Vinculado con el estudio anterior es evidente que el factor económico dentro de la sociedad es uno de los principales componentes de la deserción y abandono escolar, dejando como resultado una sociedad sin futuro ni oportunidades.

Es importante resaltar que las consecuencias negativas del factor económico de la familia del estudiante, incide en el rendimiento académico de éste, al ser la base de problemas físicos que pueda presentar, tales como alimentación inadecuada, desnutrición con implicaciones de índole intelectual o deficiencias de aprendizaje, limitantes en el acceso a los materiales educativos, baja autoestima y problemas de aprendizaje derivados de la falta de concentración debido al estrés y angustia de no disponer de recurso económico para costear sus estudios.

Por lo tanto, el rendimiento académico puede verse afectado por las diversas necesidades económicas familiares, ya que un estudiante del nivel primario bajo condiciones de pobreza y limitaciones de las necesidades básicas, pone en riesgo todo el proceso educativo a lo largo de su vida.

Si las condiciones económicas no mejoran su futuro puede verse comprometido debido a la escasa oportunidad de poder alcanzar un estatus social adecuado, comprometiendo no solo su rendimiento académico sino su futuro como ciudadano productivo con derecho a tener una vida próspera y digna para él y su familia.

Las instituciones públicas de educación enfrentan actualmente el reto de mejorar la calidad académica con recursos cada vez más escasos, y a la vez, hacer frente a las demandas de los nuevos contextos sociales y económicos de una sociedad globalizada. Como la educación es un hecho intencionado, el proceso educativo debe buscar permanentemente mejorar el rendimiento académico del estudiante.

> El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende. Ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración

> cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico (Sánchez, 2000, Pág.348)

Hay que tomar en cuenta que el estudiante no puede alcanzar el éxito solo, necesita tanto del apoyo de su maestro, como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje; así como también el apoyo moral y motivacional de sus padres quienes alimentan su fortaleza de voluntad; y pueden brindarle los motivos para alcanzar buenos resultados en sus estudios y a emplear el esfuerzo necesario para lograr el éxito.

Es en la ponderación evaluativa, como proceso de medición de aprendizajes; donde se puede tener un indicador que permita tener una visión sobre la eficiencia o deficiencia de formación académica adquirida por el estudiante en las diferentes áreas curriculares; corroborándose en su práctica social, concluyendo si ha obtenido un rendimiento exitoso en sus estudios. Lo cual refleja esa conclusión al final del proceso de la evaluación.

Es importante hacer ver que las mediciones de aprendizajes que se realizan a través del proceso evaluativo utilizando diversas actividades que permiten observar y alcanzar los objetivos propuestos por el profesor durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y los logros de aprendizaje previstos en el estudiante, se operativizan en sus competencias, sus nuevas habilidades y virtudes que lo configuran como un ser humano transformado gracias a sus nuevos conocimientos construidos.

Otro aspecto muy indispensable es el factor económico puesto que al ser uno de los limitantes en distintos establecimientos se ha convertido en una problemática muy recurrente dentro del sector educativo puesto que al carecer de este recurso se limita al estudiante que tiene que trabajar y estudiar al mismo tiempo o peor aún, abandonar sus estudios debido a las necesidades económicas que se sufre.

Como consecuencia del factor económico muchos estudiantes se ven forzados a migrar a otros lugares para buscar nuevas opciones de vida y es así

como se limitan las oportunidades dejando como resultado el abandono escolar o deserción.

En Guatemala específicamente en las áreas rurales los estudiantes deben abandonar sus estudios por lapsos, debido a las actividades de siembra y cosecha puesto que muchos de ellos colaboran a la familia realizando dichas actividades, las cuales no se acoplan a la jornada educativa.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, según sea la voluntad, la capacidad cognitiva y el esfuerzo que le dedique el estudiante, así será su rendimiento académico, por lo que se considera que existen más factores que influyen en éste, entre los que se destacan los factores psicológicos, biológicos, pedagógicos y sociales.

Cuando se mencionan factores, "se está refiriendo a los elementos influyentes que forman parte para lograr un resultado en el aprendizaje de los adolescentes" (Hernández Cifuentes, 2014, Pág. 5) Existen varios elementos que influyen en obtener un rendimiento académico ya sea exitoso o deficiente en los estudiantes.

> …el rendimiento académico es el resultado obtenido por el individuo en determinada actividad académica. El concepto de rendimiento está ligado al de aptitud, y sería el resultado de ésta, de factores volitivos, afectivos y emocionales, además de la ejercitación. El rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado. (Reyes, 2003, Pág. 21)

Sobre la base de lo anterior, el rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador.

En tal sentido, el rendimiento académico se convierte en una "tabla imaginaria de medida" para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación. Sin embargo, en el rendimiento académico, intervienen muchas otras variables externas al sujeto, como la calidad del maestro, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo, y variables psicológicas o internas, como la actitud hacia la asignatura, la inteligencia, la personalidad, las actividades que realice el estudiante, y la motivación.

CAPITULO II

RENDIMIENTO ACADÉMICO

El rendimiento académico “es dinámico y estático, pues responde al proceso de aprendizaje y se objetiva en un producto ligado a medidas y juicios de valor, según el modelo social vigente (García & Palacios, 1991, Pág. 17) Por lo tanto el rendimiento académico se concentra no solo en los juicios de valor sino también en las cantidades de competencias que se espera que un estudiante pueda alcanzar al finalizar un ciclo académico.

> La complejidad del rendimiento académico inicia desde su conceptualización, en ocasiones se le denomina aptitud escolar, desempeño académico ó rendimiento escolar, pero generalmente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas, ya que generalmente, en los textos. la vida escolar y la experiencia docente son utilizadas como sinónimos. (Navarro, 2003, pág.2)

Para adentrar el análisis del rendimiento académico se procederá a comprender sus elementos e indicadores objetivos.

2.1. Elementos del rendimiento académico

Dentro de los elementos que influyen en el rendimiento académico de un estudiante se tienen en cuenta como principales las características del centro educativo a donde este asiste desde el aspecto general hasta las características del aula o salón de clases puesto que ello influye en el rendimiento de cada uno debido al espacio y comodidades que se pueden presentar si el centro educativo es grande por la cantidad de recursos que este presenta, se considera favorable para un estudiante puesto que las características son importantes.

En un salón de clases donde existen grupos de 20 a 50 estudiantes lo ideal sería que la clase no sea personalizada puesto que afectaría en gran medida el rendimiento académico del estudiante. El horario o la jornada escolar se encuentra vinculada al fracaso o al éxito del rendimiento escolar, debido a que los estudiantes por la tarde generalmente son personas que trabajan por la mañana y debido a esta situación su rendimiento es más complicado por el agotamiento. Que puede llegar a presentar con este nivel de actividad.

Entre los elementos se encuentra la relación entre el estudiante y el docente independientemente si el centro educativo es público o privado. Los materiales educativos son elementos que inciden el rendimiento académico, puesto que la mayoría de los estudiantes que asisten a los centros educativos nacionales no cuentan con acceso a libros de texto u otros materiales didácticos indispensables para la formación académica.

La escasez de materiales educativos no permite que el estudiante pueda avanzar en el proceso de aprendizaje, al no contar con libros de texto en las diferentes áreas y sub áreas no pueden realizar la lectura previa de los contenidos que se abordaran en la próxima clase por lo que en la sesión de aprendizaje que crea un clima pasivo, no consultan dudas, no aportan sugerencias al desarrollarse la sesión de aprendizaje con el profesor dentro del aula.

Por ello es conveniente que en los establecimientos educativos oficiales; se cuente con disponibilidad de libros de texto para los estudiantes, en sus áreas curriculares; con ello se estará mejorando el rendimiento académico mediante la realimentación de los contenidos por medio de la lectura comprensiva de libros de texto.

“Hay estudios que muestran que existe mejor rendimiento escolar cuando el estudiante dispone de textos, por lo que debe analizarse la disponibilidad de los textos con calidad durante el desarrollo de la actividad docente” (Torres, 1995, Pag.82)

Como se citó en el párrafo anterior los libros de texto son necesarios para que los estudiantes avancen en sus estudios, puesto que consultado los contenidos en los libros de texto puede ejercitar lo suficiente para fortalecer su formación académica.

Además, los libros de texto sugieren actividades de aprendizaje y sugieren al docente las explicaciones pertinentes para resolver las dudas de los estudiantes.

Otro elemento es la formación y experiencia del docente que se encuentra involucrado en el sistema educativo, lo cual es determinante para la implementación de los materiales didácticos indispensables para la formación académica. La calidad académica de los docentes resulta ser una de las principales características del centro educativo a donde el estudiante está asistiendo, así también las características del aula o salón de clases, puesto que ello influye en el rendimiento académico debido a que del espacio y comodidades que brinda el aula, así serán las condiciones físicas para desarrollar el proceso formativo.

Dentro de las acciones por parte del Ministerio de educación se tiene en cuenta que una de las acciones inmediatas dentro del área pedagógica y adecuación curricular se toma la opción de insertar a los estudiantes en los centros de educación llamados “Escuelas de Aplicación”, pero estas solo están disponibles para la educación primaria, funcionando por la tarde y actualmente en Mazatenango solo se cuenta con una de ellas.

2.2. Indicadores del rendimiento académico

El tema de los indicadores de rendimiento académico plantea varias interrogantes, entre ellas: ¿cómo se puede construir una medida objetiva y fiable de todo lo que encierra el concepto de rendimiento académico?, ¿existe realmente una medida cuantitativa y/o cualitativa del rendimiento de los y las estudiantes?, ¿qué tipo de evaluación puede resultar más válida que las demás?

Encontrar la medida válida de rendimiento académico es un reto, porque convergen distintas variables y formas de cálculo que dependen del objetivo de las materias o de cada profesor.

“Los indicadores más utilizados para el rendimiento académico han sido las calificaciones y las pruebas objetivas o test de rendimiento creados “ad hoc”. (Montero Rojas 2007, Pág. 22). “Tradicionalmente, el rendimiento académico se expresa en una calificación cuantitativa y/o cualitativa, una nota que, si es consistente y válida, será el reflejo de un determinado aprendizaje, o si se quiere, del logro de los objetivos preestablecidos (Tournon, 1984: Pág. 24)”.

Así, las calificaciones constituyen en sí mismas el criterio social y legal del rendimiento académico de un estudiante en el ámbito institucional. La forma más directa de establecerlas es a través de exámenes o pruebas de medición, que pueden presentar defectos de elaboración, porque la forma de evaluar la decide el (la) profesor(a), en ocasiones con criterios subjetivos, por lo que se imposibilita la comparación dentro del mismo centro educativo y con otros centros educativos.

Por lo tanto, hay que tener presente que las calificaciones poseen un valor relativo como medida de rendimiento, ya que no existe un criterio estandarizado para todos los centros educativos, todos los cursos y todo el cuerpo docente.

CAPITULO III

SECTOR EDUCATIVO POR COOPERATIVA

Los centros educativos por cooperativa son establecimientos ubicados en jurisdicción departamental y municipal, que responden a la demanda educacional en los diferentes niveles del subsistema de educación escolar. Por lo tanto, pertenecen al sector educativo nacional,

Los institutos por cooperativa nacen en Guatemala como una medida educativa para contribuir a la formación integral de los guatemaltecos de escasos recursos tienen la misión de integrar a estudiantes de áreas lejanas al sistema educativo, permitiendo así el desarrollo en las comunidades, brindando un servicio de cooperación con la sociedad educativa, donde participa el Estado en toda su expresión. Es así como los institutos por cooperativa fueron tomando auge a nivel Nacional y hoy en día se ha multiplicado el número de establecimientos relativamente.

Los institutos por cooperativa fueron creados para que las personas de escasos recursos económicos tuvieran acceso a la educación. Por medio de las gestiones se hizo realidad esta posibilidad para los padres de familia que contaban con pocos recursos y donde la educación en esos tiempos era muy limitada. Estos establecimientos fueron creados principalmente para atender las demandas educativas de nivel medio del área rural; Sin embargo en la actualidad funcionan atendiendo la demanda educativa en el área urbana.

Dichos establecimientos funcionan por la participación de representantes de la municipalidad respectiva, maestros y padres de familia organizados, que deseen involucrarse (Ley de Educación Nacional, Capítulo VII).

Estos establecimientos se dirigen bajo la coordinación de una Junta Directiva conformada por siete miembros, quienes tienen la representación legal. Está integrada por el representante de la municipalidad respectiva, personal directivo, cuerpo docente, padres y madres de familia del instituto (Artículo 27). El presidente de la Junta Directiva debe ser un padre de familia. Se sostienen económicamente con el aporte del Estado, la municipalidad y padres de familia. Para ello el Estado eroga anualmente una partida presupuestaria para contribuir al funcionamiento.

Las municipalidades tienen la obligación constitucional de aportar económica y materialmente tanto en la creación como en el funcionamiento, quedando también obligados a contribuir los padres de familia (Artículo 26 de la Ley de Educación Nacional y Artículos 3 y 7 de la Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza). Hasta la creación del programa de Telesecundaria, los Institutos por Cooperativa eran la opción más viable para que las poblaciones que habitan las áreas rurales pudieran acceder a la educación secundaria.

La ley de institutos por cooperativa establece:

> El Estado, a través del Presupuesto de Egresos de la Nación, erogará anualmente, mediante partida presupuestaria, al Ministerio de Educación, una asignación no menor de cinco mil quetzales (Q5,000.00), por grado o sección, siempre que cada grado o sección cuente con un mínimo de 20 alumnos legalmente inscritos. El Ministerio de Finanzas Públicas, tendrá la obligación de situar puntualmente los recursos correspondientes. Esta asignación podrá incrementarse dependiendo de la situación económica y social por la que atraviese el país. Las municipalidades tienen la obligación constitucional de aportar económica y materialmente a la creación y funcionamiento de estos establecimientos educativos, quedando también obligados a contribuir los padres de familia. Otras organizaciones cooperativas, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, podrán contribuir al mejoramiento y sostenimiento de estos institutos. (Ley de institutos por cooperativa artículo 3º.)

Por lo tanto, funcionan para prestar servicios educativos por medio del financiamiento aportado por la municipalidad, los padres de familia y el Ministerio de Educación.

3.1. Historia de los institutos por cooperativa

Los institutos por Cooperativa surgen en un inicio por acuerdo gubernativo del 17 de enero de 1972, siendo el Ministro de Educación Alejandro Maldonado Aguirre, cuando se creó el sistema de cooperativas para la enseñanza media. Esta medida permitió que surgiera un gran número de establecimientos de este nivel, mediante la cooperación del gobierno central, las municipalidades, los padres de familia y los profesores interesados en colaborar.

Según los datos consultados, en el año de 1972, fueron autorizados cuarenta establecimientos de este tipo. Cinco años después el número había sobrepasado los ciento cincuenta. Indudablemente se trataba de una medida positiva que permitió a lugares muy apartados, crear sus propios institutos con la atención por parte del Estado de Guatemala. No se tienen datos de cuál fue el primer instituto por cooperativa fundado en Guatemala.

3.2. Modelo educativo

La ley de institutos por cooperativa establece que: El Ministerio de Educación crea en las Direcciones Técnicas Regionales, la Sección de Educación Cooperativa Regional. La Sección de Educación Cooperativa Regional atenderá la orientación, capacitación y coordinación de los Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza.

Esta Sección de Educación Cooperativa, también será responsable de realizar las gestiones correspondientes, a efecto de que las asignaciones presupuestarias estatales se hagan efectivas, será responsable de realizar las gestiones correspondientes, a efecto de que las asignaciones presupuestarias estatales se hagan efectivas.

Por lo tanto, los institutos por Cooperativa son regidos por el Ministerio de Educación que se encarga de realizar todas las directrices necesarias para que estos trabajen en sintonía de los demás centros de educación. Estos institutos aplican el Curriculum Nacional Base en cada ciclo escolar. El Ministerio de Educación realiza los instrumentos legales que contienen las directrices necesarias para que los establecimientos por Cooperativa trabajen en sintonía con los demás centros educativos.

> Son instituciones educativas del nivel Medio, no lucrativas dentro del Sistema Educativo Nacional, que atienden la educación básica o diversificada, y que funcionan con los planes de estudios subvencionados por el MINEDUC, Municipalidad y padres de familia.
>
> Los Institutos por Cooperativa surgen en Guatemala como una alternativa en la educación básica, principalmente para la población de escasos recursos, a quienes se les hace difícil el acceso, por el alto costo de la vida. Estos establecimientos resultan para el Estado más económicos, porque aporta una subvención por grado o sección, los padres de familia pagan una colegiatura mensual y la municipalidad aporta una subvención. (Molina 2002 pág.7)

Los institutos por cooperativa son instituciones no lucrativas dentro del Sistema Educativo Nacional, que estos servicios en el nivel medio y son auxiliados por el Ministerio de Educación, Organización municipal y padres de familia. Sus políticas y estrategias son diseñadas y dirigidas por El Ministerio de Educación.

3.3. Organización administrativa

En cuanto a la organización administrativa de los Institutos por cooperativa se integran de la siguiente forma, según su reglamento:

Los directores son nombrados por los Coordinadores Técnicos Distritales, mediante la previa propuesta de la Junta por Cooperativa del establecimiento. La Dirección del Instituto por Cooperativa trabaja en conjunto con la junta escolar del establecimiento para afinar detalles importantes y concernientes al funcionamiento del establecimiento.

Según el artículo 9º. de la Junta Directiva, dentro de las normas específicas para la integración de los Institutos por Cooperativa se mencionan las siguientes:

a. Que las municipalidades comprueben mediante acuerdo de su Concejo, su participación en el financiamiento anual de los Institutos por Cooperativa de Enseñanza.
b. El director y personal docente del instituto, además de las calidades docentes y morales, en caso de no acreditar su título de profesor de enseñanza media, deberán cumplir con los requisitos de ley.
c. Los padres de familia organizados en asociación debidamente reconocida por el MINEDUC deben comprometerse a cumplir con el sostenimiento económico del instituto.

> El Personal docente del Instituto, estará integrado por Maestros Especializados en el nivel o Maestros de Educación Primaria, catalogados en clase “B”, que acrediten tener estudios de Profesorado de Enseñanza Media, capacitación o experiencia en la asignatura que impartirán a excepción del director, quien deberá cumplir con lo establecido en el Decreto Legislativo número 1485. (Acuerdo Ministerial No. 58, pág.2)

La Junta Directiva de los Institutos por Cooperativa se integra de la siguiente manera:

a. Un presidente: será un miembro de los padres de familia.
b. Un vicepresidente: será el Director del Plantel.
c. Un secretario: asignado por elección entre de padres de familia y docentes.
d. Un tesorero: será el Secretario–Contador del plantel.
e. Tres vocales: un representante del Concejo Municipal y dos elegidos entre padres de familia y docentes.

Los Institutos por Cooperativa de Enseñanza estarán financiados por el Ministerio de Educación, la municipalidad local, los padres de familia y el sector privado.

La tabla de subvención se establece de la siguiente manera:

a. Asignación de Q.7,500.00 para grados o secciones que tengan de 20 a 45 alumnos.
b. Asignación de Q.3,500.00 para grados que tengan de 15 a 20 alumnos.
c. Subvención Municipal: Son las aportaciones que hace la municipalidad local, con un mínimo de Q.1,000.00 por grado o sección. “

El MINEDUC establece los siguientes gastos:

a. Cuotas Escolares: Se establece una colegiatura mensual de Q.20.00 como máximo por el servicio de educación de cada alumno, de enero a octubre.
b. Pago de Inscripciones: Son los pagos que deben efectuar los padres de familia en el momento de inscribir a sus hijos, los cuales son: ƒ Matrícula oficial ƒ Operación escuela Derecho de inscripción.
c. Gastos de funcionamiento: Son todos los gastos que se requieren para el funcionamiento de los Institutos. Los salarios del personal contratado serán fijados por la Junta Directiva, en conformidad con el presupuesto anual de ingresos.

3.3.1. Requerimiento económico para los estudiantes

Los estudiantes que asisten regularmente a los institutos por cooperativa son jóvenes que por diversas razones no pudieron inscribirse a tiempo en los establecimientos de educación básica del estado. Por lo tanto no cuentan con el recurso necesario para poder sufragar los gastos en un centro educativo privado.

Estos estudiantes deciden estudiar en estos centros educativos porque funcionan en la jornada vespertina, lo cual les permite trabajar por la mañana o bien ayudar en los quehaceres del hogar y aprovechar la tarde para educarse.

A este respecto se obtuvo una entrevista con la estudiante Miriam de tercero básico, quien afirma que por ausencia de sus padres biológicos debe trabajar por la

mañana en el mercado de su pueblo, vendiendo productos de primera necesidad junto a su abuela. Esta actividad les ha permitido mantener su hogar y cubrir sus necesidades educativas con mucha dificultad. Por ello, esta joven es parte del grupo de estudiantes con bolsa de útiles escolares con la cual puede comprar algunos materiales para realizar las tareas correspondientes a los cursos que recibe en su grado.

Leonor, directora del Instituto Básico por Cooperativa de Colonia Bilbao, afirmó que todos los estudiantes que asisten a este centro educativo pertenecen al mismo nivel social, y sus condiciones económicas son mínimas, por lo que los docentes ajustan sus exigencias de calidad en las tareas así por las condiciones económicas de los estudiantes.

Otra directora, Emma Beatriz, del instituto por cooperativa de El Compromiso afirmó que el requerimiento económico por parte de los centros educativos hacia los estudiantes "*es mediante becas para minimizar gastos para que el estudiante no deje de estudiar*" (Vásquez. 2019. 13.4.19).

La profesora María Fernanda, en la entrevista resaltó la falta de apoyo económico por parte del

> *Estado puesto que no cumple con la inversión destinada a la educación debido a la malversación y desvíos de fondos, por lo que son los padres de familia quienes se ven obligados a cubrir gastos educativos que en la mayoría afectan debido a los recursos bajos que estos poseen.* (Rojas 2019. 1.4.19)

El estudiante Esdras Jacinto de primero básico, informó sobre las limitaciones económicas de su hogar que le impiden cancelar la cuota mensual al establecimiento en forma puntual, por lo tanto, constantemente su madre se ve obligada a realizar trabajos extra para poder estar al día, puesto que tiene otros hermanos que también estudian en la mañana en otros centros educativos y ello le implica más gastos.

En cuanto a los requerimientos económicos para los estudiantes son básicos puesto que no se les pide materiales que no puedan comprar, constantemente los docentes optan por la reutilización de materiales para minimizar el gasto en los estudiantes y permitir por medio de ello una economía en cuanto a las tareas.

Es evidente que el factor económico tiene repercusiones negativas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes debido a que afecta en gran medida el desempeño tanto de los docentes como los estudiantes, generando una reacción en cadena, que al final da como resultado una calificación de reprobado en el certificado de los estudiantes.

Dicha situación pasa desapercibida por las autoridades educativas que aún no cuentan con un diseño estratégico para poder dar solución a esta problemática. Generalmente la visión del MINEDUC, solo se centra en las estadísticas y los resultados positivos de estas, sin tomar en cuenta que es importante intervenir para que la educación cumpla con el objetivo de mejorar el desarrollo integral, físico, psicológico y emocional del estudiante, quien en este caso es el afectado directo al presentar bajo rendimiento académico, debido a la pobreza y el problema económico de su familia.

3.3.2. Fuentes de financiamiento económico de los estudiantes de los institutos por cooperativa.

Las fuentes de financiamiento de los estudiantes de los institutos por cooperativa son principalmente obtenidas por los padres de familia, quienes son los encargados de sufragar los gastos principalmente. Tomando en cuenta que la mayoría de las y los estudiantes que asisten a estos centros educativos son de escasos recursos se ven obligados a colaborar en su hogar económicamente.

Algunos trabajan por las mañanas y otros lo hacen los fines de semana, para poder sufragar los gastos económicos que requiere el proceso educativo en cuanto al uniforme, útiles escolares y tareas. Al respecto, una estudiante de primero básico,

sexo femenino, explicó de donde obtenía recursos económicos para sus estudios, dijo

> *… los recursos los obtengo a base de una beca que tengo, pero a la vez también me ayudan mi mamá y mi abuelo. A veces no saco el punteo cabal porque no cuento con buena economía y la beca la pagan hasta en julio* (López 2019. 13.4.19)

Otro estudiante de segundo básico, sexo masculino informó que "*los recursos económicos para estudiar me los dan mis padres"* (López 2019. 13.4.19) Lo mismo indicó otro estudiante de primero básico, sexo femenino quien refirió que los recursos económicos para financiar sus estudios "*es mi papá el que me da dinero, trabaja como albañil y hace hamacas"* (Lux 2019. 13.4.19)

Un estudiante de 3º. Básico indicó que

> *…a mi mamá no le pasa gasto mi papá ella lava ajeno y tengo tres hermanos que también estudian, no me da dinero para gastar en el instituto, pero yo ayudo a cuidar a mis hermanos a veces salgo a vender mercadería o trabajo como ayudante de albañil en las mañanas porque a ella le cuesta pagar la cuota mensual del instituto.* (Morales 2019. 13.4.19)

De los estudiantes entrevistados solamente una estudiante de segundo básico, sexo femenino dijo que *"mis papás si me ayudan para que pueda seguir mis estudios y no me cuesta porque ellos son los encargados de comprar todo lo que necesito". (Ixcoy 2019. 13.4.19)*

Se evidencia entonces que los recursos económicos provienen de los padres en su totalidad y que son algunos de los estudiantes que deben trabajar en la casa o en otro lugar para poder ayudar con los gastos y que haceres del hogar.

El atraso en la cancelación de becas para los estudiantes que las poseen impide que pueda solventar sus gastos en materiales para complementar sus tareas escolares.

3.3.3. Relación de la situación económica con el rendimiento académico del estudiante.

Teniendo en cuenta que cada estudiante es diferente y aprende de forma distinta se pudo confirmar por medio de la entrevista realizada a la Directora del instituto de educación básica por Cooperativa de Colonia Bilbao: Leonor Vásquez, quien afirmó que la mayoría de estudiantes son de escasos recursos pero como directora *"busca diferentes soluciones dependiendo cual sea el problema, se le atiende*". (Vásquez. 2019. 26.2.19)

Por ello cabe resaltar que los estudiantes dependen de los padres de familia para poder financiar sus estudios en la mayoría de los casos y la situación económica afecta de forma gradual el proceso educativo de los jóvenes, quienes al insertarse en el sistema educativo se dan cuenta que las necesidades económicas se acrecientan y los ingresos económicos de sus padres no pueden cubrirlas eficientemente. Esta situación demuestra que el factor económico incide directamente en la calidad del rendimiento académico del estudiante.

Se concluye que en el ámbito educativo se encuentran las dificultades derivadas a los problemas de aprendizaje debido al factor económico que aqueja a la mayoría de los estudiantes.

Es así como durante la entrevista realizada a un estudiante de 16 años de sexo masculino que cursa primero básico dijo: "*he tenido un pequeño problema con el dinero, no he tenido lo suficiente para hacer varios trabajos y por ese motivo no los entrego. La verdad he dejado de estudiar porque ahora necesito ayudar a mi mamá a trabajar".* (Sánchez. 2019. 26.2.19)

La motivación en los estudiantes también puede verse afectada por falta del recurso económico para sostener sus estudios, y esta situación interfiere en su proceso de aprendizaje. Ello lo ilustra el caso de un estudiante de primero básico del Instituto por cooperativa de Colonia Bilbao, quien dijo que: *académicamente no voy bien, porque tengo problemas de la vista, yo siempre estudio, pero no gano mis*

cursos. Creo que el otro año he pensado trabajar para tener dinero para estudiar" (Estrada 2019. 13.2.19)

En este caso se hace referencia a limitaciones físicas que la estudiante presenta y que debido a esa dificultad se ha desmotivado y le es imposible estudiar de forma regular, debido a que la condición económica que vive actualmente en su familia, sus padres no le han podido comprar lentes para rendir en la escuela.

Un estudiante de tercero básico, con un nivel académico favorable, de sexo femenino, durante la entrevista afirmó *"no tengo ni una dificultad económica porque mis padres siempre me han apoyado en mis estudios y los beneficios son buenos porque siempre hay estabilidad en mi hogar"* (Martínez 2019. 26.2.19) Este joven refleja buena estabilidad emocional que ha incidido en que su rendimiento académico es óptimo.

Realizando una comparación con el caso anterior frente a las declaraciones anteriores, se evidencia que debido a la situación el rendimiento académico de los estudiantes se ve afectado. La dificultad económica para los estudiantes los lleva a no poder sufragar gastos en materiales de estudio que solicitan los docentes para realizar tareas de aprendizaje.

Al respecto los siguientes casos de estudiantes exponen la realidad de sus familias ante la baja disposición económica para la manutención de todos los miembros.

Estudiante de primero básico, sexo femenino durante la entrevista dijo: *"a veces no tenemos que comer y no puedo hacer los deberes cuando los materiales son caros. Mi rendimiento no es alto porque a veces no puedo pagar".* (Castro 2019. 26.2.19)

Otro estudiante de segundo básico, sexo femenino indicó: "*pues la dificultad como estudiante solo son los trabajos, a veces por la baja economía que tenemos*

dejé de estudiar dos años…. Fueron los problemas económicos los que interrumpieron mi escuela". (López 2019. 26.2.19)

Cuando el estudiante menciona trabajos, se refiere a las tareas escolares solicitadas por los docentes de los cursos.

Una estudiante de segundo básico, sexo femenino indicó en la entrevista que:

> *…la dificultad que tengo como estudiante es en los trabajos que a veces, por baja economía que tenemos, no los puedo entregar, mi rendimiento académico es bueno a pesar de que mis padres a veces tienen muchos gastos con mis hermanos pequeños y no me pueden dar algo para hacer mis tareas o deberes.* (Ramos 2019. 26.2.19)

Otro estudiante de segundo básico, sexo femenino corroboró lo anterior cuando dijo a la entrevista "*debido a la situación económica he perdido dos años sin poder estudiar y las consecuencias son que hoy en día estaría en carrera."* (Marroquín. 2019. 26.02.19)

Dentro de las entrevistas realizadas se pudo comprobar que algunos estudiantes presentan buen rendimiento académico y que no presentan problemas de rendimiento debido a la situación económica estable que presentan en sus hogares. Este es el caso de un estudiante de segundo básico, sexo masculino quien dijo: *"estoy bien pues en mi hogar no hay problemas económicos que me afecten, estoy bien en mis estudios".* (Poz 2019. 26.2.19)

La docente del instituto por cooperativa El Compromiso durante la entrevista indicó que en cuanto a los factores que tienen mayor influencia en el bajo rendimiento académico del estudiante, es:

> *…..la falta de apoyo de los padres de familia para pagar las mensualidades que estos pagan en el instituto y quienes a veces no tienen dinero para ello, lo cual afecta al rendimiento académico del estudiante porque los jóvenes no llevan los materiales didácticos que se requieren en algunos cursos, y eso provoca que no entreguen tareas y pierdan sus cursos* (Rojas. 2019. 13.4.19)

La docente María Fernanda Rojas Castañeda afirma que "*se requiere material didáctico para el proceso de enseñanza y aprendizaje para que sea efectivo, incluyendo el material tecnológico y que es lo que limita al estudiante en su rendimiento académico por no contar con ello"* Rojas. 2019. 13.4.19)

Además, la docente del Instituto por Cooperativa El compromiso refiere que *"los estudiantes que trabajan son los que presentan un rendimiento académico desfavorable porque no pueden dedicarse solo a estudiar"* (Rojas. 2019. 13.4.19)

Haciendo una comparación en cuanto al rendimiento académico de cada estudiante entrevistado y comparando las notas obtenidas durante el primer bimestre se pudo comprobar que la diferencia fundamental entre los estudiantes con rendimiento académico favorable y desfavorable, es la capacidad económica de su familia para apoyarlos en este aspecto en su desempeño escolar. Sin embargo, no solamente el factor económico afecta el rendimiento académico puesto que hay otros factores que intervienen negativamente en el proceso de aprendizaje, como lo son la desintegración familiar, el clima de violencia intrafamiliar, el abandono del hogar de uno de los padres, principalmente los papás, quienes han emigrado a Norteamérica en búsqueda de trabajo.

Dentro de los casos estudiados se pudo comprobar que dicha problemática afecta el aspecto emocional del estudiante, derivado de la pobreza de su familia que provoca la inestabilidad económica de ésta. Todo ello repercute en la calidad del rendimiento académico de los jóvenes en los institutos.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO

El estudio sometió a proceso de investigación la hipótesis que indicaba que: El factor económico de los estudiantes de los institutos por cooperativa limita las posibilidades de lograr un rendimiento académico exitoso.

De acuerdo con los hallazgos de la investigación se tiene que, respecto a la variable: factor económico del estudiante, este es precario y limitado lo cual provoca que el joven tenga que trabajar y estudiar a la vez, lo cual provoca que su rendimiento físico en la escuela sea problemático generando su bajo desempeño académico.

En cuanto a la variable rendimiento académico, el mismo tiene relación directa con las condiciones económicas del estudiante, ya que los profesores desarrollan su docencia con limitaciones, debido a la problemática económica de los estudiantes, por lo que el proceso de aprendizaje se ve limitado en gran medida a desarrollar una docencia precaria en recursos didácticos y materiales de aprendizaje, lo cual degenera en la baja calidad educativa que se imparte en los institutos por cooperativa.

Por todo lo anterior se deduce que, el factor económico de los estudiantes limita el proceso de aprendizaje y disminuye la exigencia de calidad educativa, generando una reacción en cadena debido a que los docentes también se ven limitados en las exigencias curriculares y normativas de los procesos educativos.

Por lo tanto, se reafirma la hipótesis en cuanto a que el factor económico de los estudiantes de los institutos por cooperativa limita las posibilidades de lograr un rendimiento académico exitoso, empero se deja abierta la necesidad de investigar otras variables que afectan la motivación del estudiante por educarse en el nivel medio, como su estabilidad emocional, la integración familiar y su nivel de cociente intelectual.

CONCLUSIONES

1. El bajo rendimiento académico de los estudiantes de los institutos por cooperativa de colonia Bilbao y colonia El Compromiso es consecuencia de los factores económicos que afectan a las familias lo que impide a los jóvenes desenvolverse exitosamente en las actividades académicas ante las limitaciones que se les presenta.

2. Las consecuencias negativas que provoca el factor económico de la familia del estudiante se evidencian en su bajo rendimiento académico y por ende afecta en gran medida sus oportunidades académicas teniendo limitaciones para mejorar su nivel de vida futura.

3. Los estudiantes con una precaria economía por lo general carecen de posibilidades de realizar las tareas de aprendizaje, entregarlas a tiempo y conseguir los materiales de estudio que solicitan los profesores, por más que las instituciones sean estatales, de todas maneras, es necesario tener una determinada cantidad de dinero para solventar cualquier gasto económico que se puede presentar. El apoyo del gobierno y la municipalidad no es el adecuado y suficiente para solventar las necesidades básicas de los institutos por cooperativas.

4. La situación de pobreza que afecta a las familias de los estudiantes que asisten a los institutos por cooperativa de colonia Bilbao y El Compromiso, provoca en el estudiante condiciones emocionales deprimentes y preocupantes, que afectan su proceso regular de aprendizaje, ya que muchas veces se atrasan en cumplir los pagos de las cuotas de sus mensualidades.

5. La educación es un derecho de todos; sin embargo, existen muchos jóvenes y señoritas que no tienen acceso a la educación, por el simple hecho de no contar con los recursos económicos mínimos para sufragar los gastos derivados de sus estudios.

6. La pobreza obliga en algunos casos al estudiante del nivel medio a trabajar y estudiar, situación que provoca un rendimiento académico irregular que muchas veces concluye en la repitencia y deserción del estudiante, debido a que lo lleva a priorizar sus necesidades personales básicas.

7. El factor económico precario conduce a algunos jóvenes a tomar la decisión de ausentarse de algunas jornadas de clases de los institutos, en algunos casos para involucrarse en actividades ilícitas, exponiéndolo a situaciones antisociales como la delincuencia y en otros casos a la desintegración familiar cuando toma la decisión de emigrar a los Estados Unidos.

8. El factor económico estable de la familia garantiza la calidad del rendimiento académico de los estudiantes que le permite solventar las diferentes necesidades académicas. Y se ve reflejado en su estado emocional, garantizándole un mejor desenvolvimiento en el área educativa que le ayuda en un futuro a estudiar una carrera profesional.

RECOMENDACIONES

1. Es importante que se implemente un programa de educación para padres, en donde se incluyan ejes de emprendimiento económico que coadyuven con nuevas alternativas para mejorar la economía de las familias de los y las estudiantes que asisten a los institutos por cooperativas de la colonia Bilbao y El Compromiso.

2. Se sugiere a la dirección de los institutos de la colonia Bilbao y El Compromiso, la necesidad de implementar un departamento de atención psicopedagógica para asistir a los estudiantes que afrontan situaciones emocionales, sociales y de bajo rendimiento académico.

3. La planificación, implementación y gestión de proyectos en el área de emprendimiento para la productividad en el ciclo básico, que le permita desarrollar competencias básicas que constituyan en alternativas para que los estudiantes puedan mejorar su condición económica.

4. En los institutos por Cooperativa de la colonia Bilbao y El Compromiso, es necesario que se implemente una biblioteca para que los estudiantes cuenten con material bibliográfico para que puedan realizar sus tareas de las diferentes áreas, dentro de los centros educativos en el horario de clases.

5. Se sugiere a los docentes que atienden las diferentes áreas de los institutos por Cooperativa que utilicen materiales y recursos que estén al alcance de los estudiantes siendo una alternativa la reutilización de materiales de desecho para que disminuya el gasto económico de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, F, M. (2011). *Educar, Enseñar, Escolarizar: el problema de la especificación en el devenir de la Pedagogía*. Encuentro de Cátedras Pedagógicas. (3-12). http://ecpuna.fahce.unlp.edu.ar/actas/Acosta-_Felicitas_Maria.pdf

Ariza, C, P., Tonce Rueda, Luis A., y Blanchar, S. J. Análisis de las calificaciones escolares como criterio de rendimiento académico. REPIDE. 7(7), 137-141 file:///C:/Users/Nacho/Downloads/4165-13698-1-SM.pdf

Cascón, Soriano, P. (2001). *Educar en y para e conflictos. UNESCO. Universidad Autónoma de Barcelona*. http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001329/132945s.pdf

Centro de Investigación Económicas Nacionales CIEN. (2019): *El Sistema Educativo en Guatemala*. https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2019/05/Educacio%CC%81n-y-Tecnologi%CC%81a-documento-final.pdf

Edel, Navarro, R. (2003). *El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo* Iberoamérica de Educación Calidad, Eficacia y cambio en Educación. 1(2) 2-11. file:///E:/libros%20educacion/55110208.pdf

Edel, Navarro, R. (2003). *Factores asociados al rendimiento académico*. Iberoamérica de Educación. 33 (1), 2-6. https://rieoei.org/historico/investigacion/512Edel.PDF

Gajardo, M. (2011). *Hallazgos recientes: factores que inciden en los aprendizajes de los estudiantes*. 13(37) 1-4. http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/13_

García Montero, I. (2002). La educación actual ante las nuevas exigencias del conocimiento. http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/05G001.pdf

Hernández Cifuentes, A. V. (2014). *Factores que inciden en el Rendimiento Académico de los Estudiantes de Nivel Medio del Ciclo Básico*. [Licenciatura den Psicopedagogía Universidad de San Carlos de Guatemala http://www.repositorio.usac.edu.gt/989/1/22T%28512%29Psico%20%20ANA%20VER%C3%93NICA%20HERNANDEZ.pdf

Lamas, H. (2015). *el rendimiento escolar. Propósitos y Representaciones*, 3(1), 313-386. Psicología Educativa doi:http://dx.doi.org/10.20511/pyr2015.v3n1.74https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5475216.pdf

Ley de Educación Nacional [Decreto legislativo 12-91] (2 de enero 1991). Congreso de la República de Guatemala. ……https://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2013/data/Conozcanos/Ley_Educacion_Nacional……pdf

Montero Rojas, E.; Villalobos Palma. J.; Valverde Bermúdez, A. (2007). *Factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y sociodemográficos asociados al rendimiento* académico en la Universidad de Costa Rica: un análisis multinivel. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación educativa RELIEVE, 13 (2) 218-228. http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVEv13n2_5.htm.

Morán Arana, O. E. (2005). *Los medios audiovisuales en los institutos cooperativa del departamento de Jalapa*. Capítulo I. [Tesis Universidad De San Carlos De Guatemala. Facultad de Humanidades Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación] http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1718.pdf

Nassif, R. (1977). *Pedagogía General*. Edit. Kapelusz S.A. Autoconcepto y rendimiento académico en estudiantes de escuelas secundarias públicas y privadas de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México https://www.redalyc.org/pdf/654/65421407010.pdf

Quiná, Roquel, L., Alvarado, A. y Patzán Díaz, S. (2015). *Documento de apoyo para el curso F192 Filosofía de la Educación*. http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/wp-content/uploads/2015/03/F192-material-de-apoyo.pdf

Reformas a la Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, [Decreto 55-2007] (11 de enero 2008). https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/2007/gtdcx55-2007(2).pdf.

Santín González, D. (2001). *Influencia de los factores socioeconómicos en el rendimiento escolar internacional: hacia la igualdad de oportunidades educativas*. http://eprints.ucm.es/6725/1/0101.pdf

Sarmiento Martínez, R. G. (2006). *Definiciones acerca del Rendimiento Académico*. https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/5713/8/Capitulo%20II.doc

Serrano Barquín, C. y Muñoz Muñoz, I. (2008). Complementariedad en las modalidades educativas: presencial y a distancia. *RED. Educación a Distancia* (20), 15-20. http://www.um.es/ead/red/20/irma.pdf

Torres, R. M. (1995). *Los Achaques de la Educación*. https://books.google.com.gt/books?id=EHHObinBntwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Vo. Bo.
Leda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC.

Mazatenango, 14 de noviembre de 2019
Dic. T.G. C.P. No. 09 - 19

Dr. D. René Humberto López Cotí
COORDINADOR
Carreras de Pedagogía
Centro Universitario de Sur Occidente.
CUNSUROC

Señor Coordinador:

Por este medio en mi calidad de Profesor Titular de curso de Trabajo de Graduación (IP11) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y, a lo establecido en los artículos 57, 58 y 62 inciso "f"; del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente, en cumplimiento de mis funciones de **ASESOR PRINCIPAL** del trabajo de tesis titulado: **Recurso económico como factor del rendimiento académico del estudiante del nivel medio** *(Caso Institutos por Cooperativa de Mazatenango)* del estudiante: **Siona Isabel Lix Escuin,** carné **201041229** de la carrera de **Licenciatura en Psicopedagogía.**

Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad de su contenido, metódica de la investigación utilizada, pertinencia de resultados y redacción; por lo que me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

PhD. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Doctor en Investigación Social
ASESOR PRINCIPAL

Mazatenango, 26 de noviembre de 2019
Dic. T.G. C.P. No. 10 - 19

Dr. D. René Humberto López Cotí
COORDINADOR
Carreras de Pedagogía
Centro Universitario de Sur Occidente.
CUNSUROC

Señor Coordinador:

Por este medio, y en base al nombramiento de fecha 15 de noviembre de 2019, Ref. NRT. 05-19, de la Coordinación de la Carrera, y a lo establecido en los artículo 59 y 62, Inciso "g", del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente; en cumplimiento de mis funciones de **REVISOR** del trabajo de tesis titulado: **Recurso económico como factor del rendimiento académico del estudiante del nivel medio** *(Caso Institutos por Cooperativa de Mazatenango)* del estudiante: **Siona Isabel Lix Escuin,** carné **201041229** de la carrera de **Licenciatura en Psicopedagogía,** quien ha incorporado al informe final de su trabajo de graduación las correcciones pertinentes solicitadas. Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permiten emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Carolina Soledad Buchí Guaré
Pedagoga
REVISORA

Trascripción de imprímase de tesis Pedagogía **2024**

Providencia I.T. 7- 2024

Mazatenango, 17 de octubre de 2024

Universidad de San Carlos de Guatemala

Carrera de Pedagogía
Plan Diario
CUNSUROC

ASUNTO: PEM Siona Isabel Lix Escuin carné: 201041229 de la Licenciatura en Psicopedagogía **SOLICITA** nota de **IMPRÍMASE** del informe final de su tesis de grado.

ATENTAMENTE PASE A: MSc. Bernardino Hernández Escobar
Coordinador Académico

PARA QUE SE SIRVA:

X Tramitar Nota de IMPRIMASE
Emitir Opinión.
X Tramitarlo de acuerdo con el procedimiento establecido
Agregarlo a sus antecedentes
Enviar antecedentes
Hacerlo de su conocimiento
X Hacer del conocimiento de los interesados
X Efectos consiguientes
Informar
Autorizar
Archivo.

OBSERVACIONES: Favor de tramitar ante Dirección del Cunsuroc la emisión de la Nota de **IMPRÍMASE**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

PhD. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Doctor en Investigación Social
COORDINADOR
Carreras de Pedagogía Plan Diario

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO SUR OCCIDENTE USAC
COORDINACIÓN
CARRERAS DE PEDAGOGÍA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-126-2024

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE, Mazatenango, Suchitepéquez, el dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro————————

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS: **"RECURSO ECONÓMICO COMO FACTOR DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL MEDIO" (Caso Institutos por Cooperativa de Mazatenango),** de la estudiante: **Siona Isabel Lix Escuin,** Carné **201041229** CUI: **1943 97122 1004** de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
DIRECCION
C. Mazatenango

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director CUNSUROC

/gris